

INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONOMICO 2017 COMPAÑÍA INGAVSA CIA. LTDA

Señores Socios de:

INGAVSA CIA. LTDA.

En Quito, a los 27 días del mes de marzo del 2018, dando fiel cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías, en calidad de Gerente General, me permito poner a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de INGAVSA CIA. LTDA., durante el ejercicio económico del año 2017.

CONDICIONES SOBRE EL ENTORNO

Ecuador registró una inflación anual de -0,20% en 2017, la más baja de la última década, contra 1,12% de 2016 y 8,83% de 2008, según el INEC, además señaló que en diciembre de 2017 la tasa de desempleo a nivel nacional se ubicó en 4,6%, es decir, 0,6 puntos menos que en diciembre de 2016. La tasa de empleo adecuado se mantiene apenas por encima del 40% de la población económicamente activa (PEA), la tasa de subempleo cerca del 20%, la tasa de empleo no remunerado ligeramente por debajo del 10% y la tasa de otro empleo no adecuado en torno al 25%.

El Ecuador es el país con menor crecimiento en la región, después de Venezuela, tomando en cuenta que otros países también se vieron afectados por la caída de los precios de bienes primarios como el precio del petróleo y el cobre. De acuerdo al BCE, el crecimiento de la economía en un 3% en el 2017 fue impulsado por un mayor dinamismo en 16 de 18 actividades económicas. El crecimiento del consumo en 2018 (1,3%) será menor al de 2017 (4,5%) y la inversión crecerá 3,6% en 2018.

El elevado gasto público que se financia con un importante nivel de deuda, cual puede ser uno de los mayores problemas que se den en 2018, dado que el servicio de deuda, asciende a USD 10.000 millones de acuerdo a fuentes oficiales.

Ecuador crecerá entre 0,6% y 1% durante 2018 pronosticaron organismos financieros. Los sectores con más crecimiento son las exportaciones, importaciones y consumo de hogares. En la Proforma del próximo año, se fijó un valor de \$41,92 por barril de petróleo.

Estos antecedentes llevan a que los principales desafíos en lo que el Ecuador tenga que trabajar en 2018 giran en torno a:

- Aplicación de medidas efectivas de ajuste, dada la dificultad de sostener las cuentas fiscales.
- Reducir los niveles de endeudamiento, debido al elevado nivel de servicio de la deuda y a la imposibilidad de mantener un modelo que dependa de este rubro.
- Generación de incentivos y confianza para las empresas, ya que son los actores más relevantes en el dinamismo de la economía.
- Fomento del comercio exterior, mediante un mejor acceso de los productos a otros mercados y la revisión de medidas de control comercial que traen beneficios de muy corto plazo, pero complican el desarrollo del país y su situación a nivel internacional.
- La volatilidad del precio del petróleo que se proyecta será mayor en 2018.

Todos estos elementos inciden en el sostenimiento y la necesidad de fortalecer la dolarización, que ha sido uno de los principales pilares económicos del país.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Las utilidades después de la participación e impuestos no fueron repartidas entre los socios de la compañía, y se mantuvo la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes.

Se optimizó el capital de trabajo con el fin de salvaguardar la liquidez.

DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

1 Todas las disposiciones societarias fueron cumplidas como poner a consideración de la Junta General de Socios los estados financieros al 31 de Diciembre del 2017 y demás Informes para su aprobación y posterior declaración del impuesto a la renta al Servicio de Rentas Internas y presentación a la Superintendencia de Compañías.

2 Las aprobaciones, autorizaciones y demás disposiciones de la Junta General de Socios se cumplieron según lo dispuesto en los estatutos sociales y Ley de Compañía.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORAL Y LEGAL

Las normas administrativas y procedimientos dictados por la Junta General de Socios, así como reglamento y disposiciones generales se han cumplido para el correcto funcionamiento de la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones con el personal administrativo y de operación, cumpliendo con lo que dispone el Ministerio de Relaciones Laborales por Intermedio del Código de Trabajo y la Seguridad Social (IESS).

Todas las obligaciones legales se han cumplido satisfactoriamente según lo estipulado en las Leyes pertinentes en materia de impuestos y otros aspectos de observancia obligatoria (Municipales y otros impuestos).

La Compañía al finalizar el año 2017 no tiene litigios pendientes de ninguna naturaleza.

SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

Con respecto a la información financiera de la compañía a continuación se presenta en forma simplificada los Ingresos, gastos y el patrimonio de la compañía hasta el momento:

	2017	2016
Ingresos	43.047,55	593.975,00
Costos	-	285.050,81
Gastos	38.683,95	282.128,82

Utilidad/Pérdida	4.383,60	26.795,37
------------------	----------	-----------

Los Ingresos totales del año 2017 en comparación con el 2016, que fueron de \$593.976,00; muestran un decremento de más del 92,75% para el período actual.

El patrimonio de \$54.782,68 compuesto de la siguiente manera:

	<u>2017</u>
Capital suscrito	400,00
	-
Reserva Legal	80,00
Superávit de revaluación acumulado	-
Utilidad acumulada ejercicios anteriores	68.117,87
Pérdida acumulada de ejer. Anteriores	16.204,77
Resultados acumulados por adopción primera vez NIIF	-
Utilidad del ejercicio	2.389,78
Pérdida del ejercicio	-
	<u>54.782,68</u>

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO DEL 2018.

La Administración recomienda que se mantengan la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes.

Se recomienda optimizar el capital de trabajo con el fin de salvaguardar la liquidez.

Agradezco a los señores socios la confianza en mi depositada para el cumplimiento de mis funciones.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



Alcora Viver Luis Patrick
Céd. 1708201899
Gerente General
INGAVSA CIA. LTDA
RUC: 2290322025001